

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, diciembre 27 de 1985.-

Visto el presente expediente nº 1344/85 del Registro del Departamento de Compras, por el cual se tramita la ampliación de las Ordenes de Compra nos. 72, 73, 282 y / 283/84, a los efectos de lograr la prórroga del servicio de locación y mantenimiento de máquinas fotocopiadoras, afectadas al uso de diversos Organismos, durante el período comprendido entre el 1º de enero y el 28 de febrero de 1986; y Considerando:

Que lo actuado se ajusta a las disposiciones / legales en vigencia, Art. 61, inc. 84, apart. b) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios.

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por Acordada nº 44/83,

SE RESUELVE:

1º.- Aprobar la ampliación de las Ordenes de // Compra nos. 72 y 283 -extendidas oportunamente a la firma / IBM ARGENTINA- y 73 y 282/84 -extendidas a la firma XEROX / ICSA.- , por el importe total de AUSTRALES UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS (A 1.254,83) y contratar con las citadas firmas como se indica seguidamente:

- | | |
|---|-------------------------|
| a) " <u>IBM ARGENTINA</u> " ampliación de Ordenes de Compra nos. 72 (A / 492,65) y 283/84 (A 188,21) // por el importe total de AUSTRALES SEISCIENTOS OCHENTA CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS..... | <u>A 680,86</u>
NETO |
| b) " <u>XEROX I.C.S.A.</u> " ampliación de Ordenes de Compra nos. 73/84 (A 513,95) y 282/84 (A 60,02) por el importe total de AUSTRALES QUINIENTOS SETENTA Y TRES CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS... | <u>A 573,97</u>
NETO |

2º.- Imputar el presente gasto a la Cuenta "Alquileres" (1-05-002-1-12-1220-235) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1986, (art. 13 de la Ley de Contabilidad).

3º.- Regístrese y devuélvase al Departamento /

////

de Compras a sus efectos.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Juan Escribano', is written over a horizontal line. The signature is stylized and somewhat cursive.

JUAN ESCRIBANO
SECRETARIO DE SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION